



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 006 SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS**

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

Fecha: 04 /03/2021

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2391690/64623927/ESTADOS+4+DE+MARZO+2021+%281%29.pdf/>

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	520013333006-2016-00125-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO RICHARD CADENA	MUNICIPIO CUASPUD CARLOSAMA	PRIMERO.- SEÑALAR el día MARTES NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las SIETE Y VEINTE DE LA MAÑANA (07:20 A.M.), como fecha y hora más próximas de conformidad con el cronograma de audiencias y diligencias del Juzgado, para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN de que trata el inciso 4º del artículo 192 del C.P.A.C.A.,	03-03-2021
2	520013333006-2018-00162-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDIXÓN FERNANDO CÓRDOBA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	PRIMERO.- SEÑALAR el día LUNES OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.), como fecha y hora más próximas de conformidad con el cronograma de audiencias y diligencias del Juzgado, para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN de que trata el inciso 4º del artículo 192 del C.P.A.C.A	03-03-2021
3	520013333006-2017-00336-00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE PASTO	ABELARDO REGALADO SOTELO	PRIMERO. - REMITIR el expediente de la referencia al JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE TUMACO (Nariño) de conformidad con lo expuesto en la parte	03-03-2021

					motiva del auto.	
4	520013333006-2015-00218	REPARACIÓN DIRECTA	RUTH DEL SOCORRO ROSERO	INVÍAS Y OTROS	PRIMERO.- SEÑALAR el día MARTES NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las SIETE DE LA MAÑANA (07:00 A.M.), como fecha y hora más próximas de conformidad con el cronograma de audiencias y diligencias del Juzgado, para llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN de que trata el inciso 4º del artículo 192 del C.P.A.C.A.,	03-03-2021
5	520013333006-2017-00042-00	REPARACIÓN DIRECTA	ALVARO NAVAEZ LASSO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	PRIMERO.- SEÑALAR el día LUNES OCHO (08) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (07:00 A.M.),	03-03-2021

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2000 Y EL ACUERDO PSCJA20-11567 DE 2020, PROFERIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DE COVID-19 Y EL

ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA, TODAS LAS ACTUACIONES DILIGENCIAS E INTERVENCIONES DE LOS SUJETOS PROCESALES DENTRO DE LOS ASUNTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS QUE TRAMITEN EN EL JUZGADO SE REALIZARAN MEDIANTE EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES A TRAVÈS DE LOS CANALES DIGITALES ELEGIDOS POR ESTOS, PARA TODOS LOS FINES PROCESALES

A PARTIR DEL 4 DE MARZO 2021, LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES DENTRO DE LOS PROCESOS QUE SE TRAMITAN EL JUZGADO SE REALIZARAN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020.

LOS SUJETOS PROCESALES DEBERAN ENVIAR SUS SOLICITUDES, MEMORIALES Y DEMAS AL CORREO INSTITUCIONAL.

<https://www.ramajudicial.gov.co//documents/2391690/64623927/ESTADOS+4+DE+MARZO+2021+%281%29.pdf/>


CARMEN ALICIA ESCOBAR CORAL
Secretaria